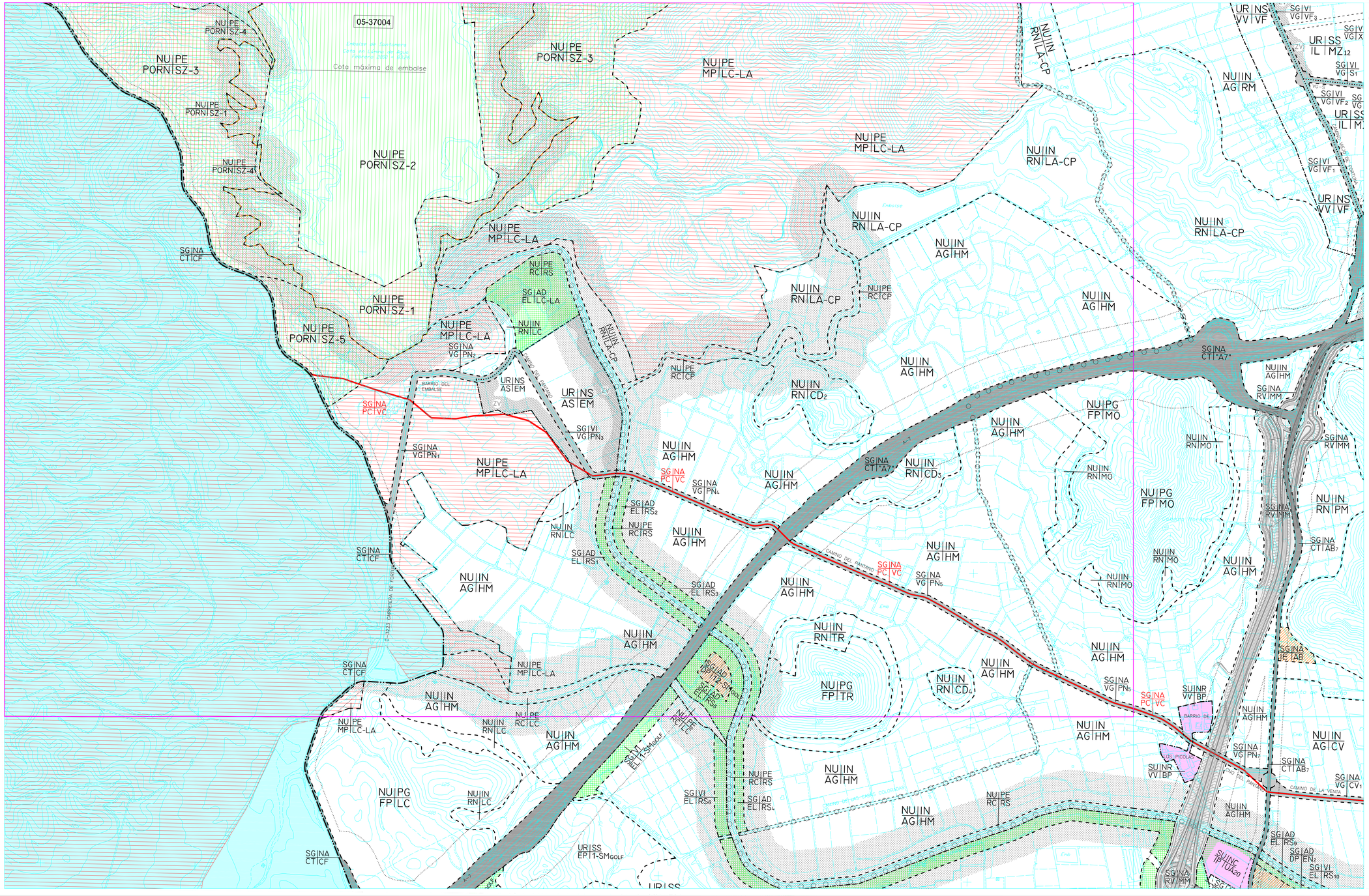

(I) CLASIFICACIÓN:

SU – SUELO URBANO.

SNU – NO URBANIZABLE

UR – URBANIZABLE

SG – SISTEMA GENERAL

(II) CATEGORIAS:

CC – Consolidado
NC – No Consolidado.
NR – Nucleo Rural.
NE – Nucleo Especial (new).

PC – Protección Específica.
PG – Protección Paisajística General.
PU – Vinculación para el desarrollo urbano.

SS – Areas Sectorizadas.(Planes Parciales).
NS – Terrenos Urbanizables No Sectorizados.
TS – Terrenos Urbanizables Especiales (No Sectorizados).

VI – Vinculado.
VO – Viario Ocio.
NA – No Adscrito.

(III) CALIFICACIONES-USOS:

EN TÉRMINO MUNICIPAL

AA – Area arqueológica.
AG – Agrícola.
AH – Huerta (humeda del).
AI – Actividades de Servicios (Activ. Econ.).
AT – Actividades Terciarias (Activ. Econ.).
CO – Cantería y graveras.
CM – Cementerio.
DP – Depuradora.
DV – Depositos.
EC – Equipamientos Colectivos.
EL – Espacios Libres.
EL – Espacios Libres.
EP – Espacios Protegidos en Suelo Urbanizable.
IA – Infraestructuras de Abastecimiento.
IE – Infraestructuras de Energía Electrica.
IG – Infraestructuras de Suministro de Gas.
IL – Industria Ligera (Activ. Econ.).
IP – Industria Pesada (Activ. Econ.).
IT – Infraestructuras de Telecomunicaciones.
MP – Monte Utilidad Público (CUP 164).
PA – Parque.
PF – Protección de Flora.
PORN – Plan Ordenación Recursos Naturales.
PP – Paisaje Protegido.
RC – Rambla y Cauces (Reserva Hidraulica Hidrauliu).
RI – Canales de Riego.
RMC – Red Municipal de Caminos.
RT – Red Terciaria.
RV – Reserva de Viario.
VG – Viario General.
VP – Viario Principalicos.
VT – Viario Terciario.
ZP – ZEPA (Zona Especial Protección Aves)

EN NÚCLEOS URBANOS

(1) – Residencial.
(2) – Espacios Libres y Zonas Verdes.
(3) – Dotacional.
(4) – Edificios Protegidos.
(5) – Industrial.
(6) – Industrial, Terciarias-Almacen y Distribución.

(X) – Normas urbanísticas de zona en ámbitos de planeamiento de desarrollo aprobados y ejecutados.
(Los X representa los distintos siglas utilizadas).

(IV) DENOMINACIÓN:

AA – Avda. A7.
AD – Carretera de Alcedillo.
AC – Camino del Acueducto.
AM – Camino de Almarcha.
AP – Aparte Mayor.
AP – Aparte de los Pérez.
AR – Arroyo Rambla.
AU – Camino de la Aurora.
AZ – Arzaque Zarzalica.
BA – Barrio de la Almarcha.
BC – Barrio de los Cuadrantes.
BE – Cabeza Bermeja.
BF – Barrio de las Farinas.
BI – Barrio de la Inmaculada.
BM – Barrio de los Molinos (del).
BM – Barrio de los Martillos.
BN – Barrio de los Nemesios.
BO – Barrio de los Olivos.
BU – Buhrogas (Cabeza de las).
BV – Barrio de la Venta.
BZ – Barrio de los Carros.
CA – Carretera Alicante.
CA – Camino de la Almarcha.
CC – Cabezos Cuadros.
CE – Calle Cuatro Esquinas.
CL – Camino de los Llanos.
CL – Barrio de los Caños.
CN – Camino del Convento.
CR – Camino de los Rosalvarros.
CT – Cortijos Trapa.
CR – Camino de la Rambla.
CS – Circunvalación Sur de la N-340.
CU – Cuello de la Trapa.
CV – Camino de la Viña.
CV – Cuesta de las Tinajas.
DS – Depuradora de El Sisador.
EA – Estrella de Arriba.
EB – Estrella de Santomera.
EN – EDAR NORTE.
EO – Cuesta Cabezo de la(.
ER – Calle de la Ermita.
HA – Hoya de los Asperos.
HM – Huerta Moderna.
HT – Huerta Tradicional.
LA – Los Asperos.
LC – Los Cuadros.
LM – La Mina (Cabezo).
MA – Monte de Arriba.
MB – Monte de las Brujas.
MC – Mar Caribe.
MC – Barrio del Mercancho.
MI – Monte de los Molinos.
MM – Autovia al Mar Menor.
MN – Mar Nombre (Cabezo).
MO – Morales (Cabezo).
MP – Monte de los Mesegueres.
MT – Barrio de los Martillos.
MZ – Mahanzas.
OL – Cabezo de Olivo.
OS – Zona de ocio de El Sisador.
PO – Polideportivo.
PA – Camino de los pontes.
PORI – Plan Especial Reforma Interior.
PS – Polideportivo de Santomera.
PS – Camino del Pantano.
PS – Plazoleta.
RA – Camino del Reino.
RM – Regadios de Molinares.
RS – Rambla Salada.
SA – Sanatorio.
SO – Soterrado.
SU – Sotano de Sierra de Santomera.
SU – Sierra de Santomera.
SZ – Subzona.
TC – Cabezo de Cotín.
TP – Trapa (Cabezo del).
TJ – Monte del Tio Jorro.
UA – Unidad de Actuación.
VC – Vereda de los Cuadros.
VF – Camino Viejo de Fortuna.
VM – Vereda de los Molinos.
VP – Vereda de Los Pinos.

EN GENERAL

I	II	III	IV

EL CLASIFICACIÓN. / DEL CATEGORIA.
DEL CALIFICACIÓN.-USOS. / DEL DENOMINACIÓN.

I	II	III	IV

EL CLASIFICACIÓN. / DEL CATEGORIA.
DEL CALIFICACIÓN.-USOS. / DEL DENOMINACIÓN.

- Límite del Término Municipal.
- Clasificación y Calificación de suelos.
- Delimitación de ámbitos de gestión de suelos.
- Alineaciones.
- Soportales (en suelo urbano) y zona de protección (en carreteras).
- Fondo máximo edificable y alineaciones de espacios libres.
- Retranqueo de edificaciones.
- Cauces y canales de riego.
- Carril bici.
- L.I.C.S. (Humedal del Ajauque y Cueva de las Yeseras).
- Vía Pecuaria.
- P.O.R.N. (Plan de Ordenación de los Recursos Naturales).
- Monte Público (CUP 164 "Los Cuadros Los Asperos").
- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de mayor escala, en el Documento C-3 (Suelo Urbano).
- Ámbito cuya representación gráfica se detalla en planos de escala 1/5000, en el Documento C-1 (Término Municipal).
- Ámbito externo al Término Municipal de Santomera.
- Sistema general de Espacios Libres.
- Sistema general de Equipamientos Comunitarios.
- Sistema General de Paisaje Protegido.
- Sistema general de Carreteras de la Red Estatal y Regional.
- Sistema general de Viario de la Red Municipal.
- Sistema general de Reserva de Viario.
- Zona de Policía de la Reserva de Dominio Público Hidráulico.
- ZV EC — Ubicación Preferente de los Sistemas Locales de Espacios Libres y/o Equipamientos Comunitarios (sin contorno definido).

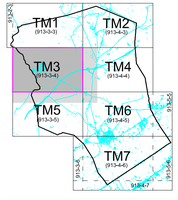

00-37000 — Construcciones y elementos catalogados de interés.
00-37000 — Áreas catalogadas de interés.
A | B | C — Nivel de protección arqueológica

ILUSTRISIMO AYUNTAMIENTO DE SANTOMERA (MURCIA)

P.G.M.O.

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACIÓN (Aprobación Provisional)–SD.CCPT

DOCUMENTO C–1: PLANOS DEL TÉRMINO MUNICIPAL

PLANO: ORD TM3

Ordenación General del Territorio. Estructura Orgánica y Gestión Urbanística (Clasificación y Calificación de Suelos).

ESCALA: 1:5.000

ENERO 2.008

REDACTORES:
PEDRO PINA RUIZ – ARQUITECTO.
TOMÁS FRANCO PÉREZ – ARQUITECTO MUNICIPAL.

EQUIPO DE COLABORADORES Y ASESORES:
(Véase Memoria Documentación)

A2